

Redacción
Administración
& Imprenta
Ambrosio de Morales
número 8

AÑO XXIX.—Núm. 8.815

MADRID

Rosicleres

Alegremonos, júbilemonos, regocijémonos! No nos lo manda ninguno de los grandes prebostes gubernativos, siquiera estén ellos alegres, júbiles, regocijados.

Quien nos lo manda es el buen tiempo que disfrutamos, este cielo azul que quita todos los pesares y es el radiante que a veces luce y es un padrón y que se pasa unas cuantas horas del día mostrándonos su faz de astro completamente feliz.

A mayor abundamiento, los astrónomos más o menos auténticos y los astrólogos más o menos falsos de la política internacional, después de haber tenido un gesto de temor o de duda, mirando a la rivalidad entre polacos y lituanos, o a la contradicción que existe entre la política de Poincaré y la de Briand, o a las reivindicaciones nacionalistas que secretamente pueda acariciar el «Duce» si piensa que Niza y la Saboya son italianas, después de haber tenido, digo, tal gesto, han recobrado su natural bonhomie y sonrientes y aseguran que unos y otros son demasiados sagaces para no meterse en empresas guerreras, de las que personalmente saldrían aporreados y maltrechos como Don Quijote de las manos de los yankees, y, por lo tanto, declaran que las perspectivas son halagadoras y que el oro americano que llena las vacías arterias europeas llevará a nueva vida y vigor a sus industrias.

Alegremonos, pues, todos; pero sin caer en una alegría excesivamente exótica, que ya hemos visto que cuando los grandes políticos de Europa y de España declaraban en determinadas circunstancias que la guerra era un imposible metafísico y que solo los agoreros y los visionarios de toda laya y condición podían anunciarla, se escuchaban ya los primeros disparos que anunciaban la ruptura de hostilidades.

Por desgracia, abundan, no ya los que no escarmentan en cabeza ajena, pero hasta personas para quienes es absolutamente ineficaz la lección de los golpes que reciben en la propia.

MIGUEL PEÑALOR.

HACIENDA

Pagos para mañana:
Sr. Presidente de la Junta de Transportes, don Domingo Kaperza y señor Presidente de la Diputación.
§ Se ha concedido 22 50 pesetas mensuales por una cruz al señor Joaquín Sillero Carretero, cuya pensión percibirá por esta Tesorería.

De interés para los fabricantes de aceites

Se pone en conocimiento de los agricultores que quieran presenciar el funcionamiento de la maquinaria del molino de este Centro, como los que desean ver funcionar la Centrifuga acoplada a la prensa, como los que quieren aprender a neutralizar sus aceites para venderlos con la graduación deseada por ellos, que los días 28, 29 y 31 del actual y 1º de Febrero próximo estará funcionando la fábrica. —Jaén 26 de Enero de 1927.—El Ingeniero Director, Enrique Agudo Pavón.

Soldados de cuota

Sombrosos y Boinas del nuevo uniforme.
PRECIOS BARATÍSIMOS
Sombrerería Diego Ruiz
Calle de María Cristina
Cooperativa de Funcionarios públicos de Córdoba

ANUNCIO

La Junta de Gobierno y Administración de la misma, esta por medio del presente a todos los Sres Socios Funcionarios públicos, ya sean del Estado, Provincia o Municipio de esta capital, a la Junta General ordinaria que se ha de celebrar en la sala de dibujo del Instituto General y Técnico, a las 7 y 1/2 de la tarde, el día 30 del actual o en su defecto el 6 de Febrero próximo, fecha definitiva.
Córdoba 25 Enero 1927.—El Secretario, José Aguilar.

La situación en China

CARTA DE UN HERMANO DE LA SUPERIORA DEL ORFELINATO ESPAÑOL.

Conocen nuestros lectores la persecución de que están siendo objeto los europeos y singularmente los misioneros católicos en China Esa persecución que inspiran los bolcheviques tiene preocupado a todo el mundo civilizado.

Los misioneros españoles, que tanto bien realizan y han realizado en aquellas tierras, se han visto maltratados, saqueados, martirizados por hordas que aún cuando las forman en algún caso estudiantes chinos, hay derecho a calificarlos de salvajes.

Hemos sabido el asalto al orfelinato español a cuyo frente estaba una virtuosísima heroína española cuyo hermano está ligado a nosotros con vínculos fraternales que nacieron en años mozos en Madrid y se consolidaron en América en días aciagos para España.

Manolo Ramírez Escudero, el insipido poeta que más de una vez ha honrado con sus poesías estas páginas, es el hermano de esa santa superiora Sr. Ana María de Santa Teresa, que en el mundo se llamó Francisca Ramírez Escudero.

Al conocer el asalto al orfelinato telegrafiamos al señor Ramírez y este nos contestó hoy una carta que vamos a reproducir en todo aquello que no es de índole particular.

He aquí la carta:

«Bilbao 24 de Enero de 1927.

Nuestros queridos amigos Daniel y Clementina. Córdoba.

Hemos recibido su telegrama interesándonos por la suerte de nuestra hermana y he demorado la contestación unas horas por estar aguardando noticias oficiales del Consulado Británico en Fu Cheu, lugar en que principalmente han tenido lugar los excesos de las turbas contra las instituciones religiosas españolas; pero aún no me han contestado y no quiero esperar más para expresar nuestro agradecimiento a vuestro interés y buen recuerdo amistoso que vuestro telegrama nos trae.

De lo que si tenemos la seguridad es de que nuestra hermana no está entre las llegadas a Hong Kong en un buque americano, pues habiendo yo cableografiado antes de su llegada al Procurador general allí, es seguro que mi hermana apenas llegada me hubiera enviado cable anunciándonos su llegada.

Lo seguro es que como el orfelinato de mi hermana se halla en Ngu Chen, a unos 30 kilómetros tierra adentro de Fu Cheu, no hayan podido las hermanas, caso de ser asaltadas, refugiarse en los barcos, como han hecho las de Fu Cheu, capital de alguna importancia y puerto de mar.

Los telegramas que me ha dirigido el Ministro de Estado, y que he habréis visto en la prensa de aquí, tampoco son concretos y nada dicen respecto al Orfelinato de Ngu Chen que es el de mi hermanas, y el que recibí del Procurador General de la Orden en Hong Kong tampoco me precisa que sean sean las religiosas salvadas; así que nos tenéis tan alarmados como el primer día.

Yo fuí en los milagros del bien, siempre, y espero mucho, aparte del dote providencial, del corazón agradecido de las 30 o 40 000 mujeres reducidas de la muerte corporal y espiritual por el Orfelinato de mi hermana en los 13 años de misión que allí lleva, creyendo firmemente que en el caso de haberse tramado alguna conjura contra ellas, esas mujeres habrían sido su oscuridad, facilitándoles la huida o la ocultación.

Precisamente ayer recibí carta de mi hermana, fechada en 12 de Diciembre y tan ajena estaría ella a los sucesos a sobrevenir, que nada me dice ni aún de la natural efervescencia que suele precederlos, manifestándose en cambio haber sido uno de los días más felices de su vida de religiosa el en que inauguró una casita, aparte del Orfelinato, situada, construido con limosnas de España y Norteamérica, para recoger las tullidas y leprosas de aquellos distritos próximos.

Estas flores de milagro y sacrificio solo pueden darse en los jardines de la fé cristiana».

Tan pronto sepamos algo definitivo sobre su situación te lo comunicaré telegráficamente.»

En Córdoba donde pasó cerca de un año en la sierra convaleciendo el Sr. Ramírez, cuenta con muchos amigos y ellos y desde luego la colonia bilbaína han de saber estas noticias con el interés correspondiente.

Nosotros pedimos a las personas piadosas que oren a Dios para que estas misioneras no sean víctimas de los infames perseguidores chinos.

San Francisco de Sales

CONTRA LA PROPAGANDA DE LAS SECTAS

La fiesta de San Francisco de Sales, el Patrono de los periodistas y escritores católicos, nos sugiere consideraciones que no debemos dejar inéditas. Refiriéndose al sublime apóstolado del santo patrillero, que forma un modo de reflector potente sobre la reputación y la conciencia del alma española.

La condenación que ha hecho el racionalismo de nuestras puniciones contra los corruptores del dogma, nos lleva como de la mano a esas tierras en donde ejerció el santo Obispo su arriesgado ministerio. Porque en esas mismas tierras se consumó el sacrificio del médico español, antitrinitario y pantelista, Miguel Servet, el descubridor de la circulación de la sangre, por los celos y baja y miserable envidia de Calvino. No conviene olvidar que éste, por sus costumbres depravadas, mereció ser marcado con hierro candente por sentencia de los tribunales de Noyon.

No creemos que se requiera una disertación que, por otra parte resultaría prolija, sobre el derecho que asiste a las autoridades españolas para la aplicación de severas medidas que mantuvieran incorruptible el tesoro de la fé, y la ausencia de ese mismo derecho para el ejercicio de análoga severidad en los disidentes del dogma católico. Perseguióse con esa conducta en España la custodia de un tesoro moral, que nos diera, al par, uniformidad política, de más valor que todas las riquezas materiales de la vida. Las más bajas pastones eran el punto de donde arrancaban las disidencias de seres como Calvino, en Ginebra, Enrique VIII en Londres. Degenerados, crueles y vengativos ambos, constituyen el ejemplo más irrefragable de la perversión del espíritu de las sectas.

Y son estas sectas las que pugnan por arrastrar al abismo de sus negaciones antitrinitarias, al caos de sus blasfemias contra los fundamentos de la verdad teológica; son esas sectas las que pretenden sumir en cúmulo tal de aberraciones decididas y antisociales a las conciencias españolas.

Después de un flagelo proceso, que constituyó una prolongada tortura, fué condenado Servet a muerte en hoguera y conducido a la celina de Champoll, en Ginebra, y en el «Campo del Verdugo», con horrible ensañamiento, se le arrancó la vida. Se le quemó con leña verde para hacer más prolongado y espantoso el suplicio. Duró éste dos horas. Los alaridos de Servet estremecían a todos, con excepción del implacable Calvino. Algunos asistentes al espectáculo, movidos a compasión, echaron a la hoguera leña seca para abreviar la agonía. Al cabo no quedó de Servet nada más que un montón de cenizas. «¡Digna victoria!» exclama a esta sazón el inmortal historiador de los Heterodoxos Españoles—de la libertad cristiana, de la tolerancia y del libre examen—

En esa tierra, así «trabajada», le tocó ejercer su apostolado al dulce y sufrido Obispo de Ginebra, a nuestro Patrono celestial, al gloriosísimo San Francisco de Sales, ejemplo y dechado de virtud y sabiduría.

Se ha dicho repetidamente que si en tiempo de San Pablo hubiera habido imprenta, el gran converso habría sido periodista. Acaso sea ello cierto. Pero lo que si podemos aseverar, por ser incuestionable, es que San Francisco de Sales, que halló desmantelados y vacíos los templos, reanuda la gente a escucharle, enconada los ánimos hostil el ambiente y el peligro constante de una agresión que pusiera fin a su vida, no pudo congregar a sus discipulos, redactaba y repartía personalmente unas

hojas, en las que se contenía la refutación de los errores protestantes, corrigiendo que en poco tiempo se daba considerablemente el aspecto del país.

«Hace tres siglos—dice una nota que tenemos a la vista—expuso (este santo) al Pontífice Clemente VIII la necesidad de fundar una imprenta católica para descender al punto y con ventaja al campo de pelea, y responder con éxito a las provocaciones de los apóstoles del error.»

Aunque a inmensa distancia de tan excelsa cumbre, los periodistas hispanos podemos hacer una gran labor social en imitación de las máximas y la conducta de tan insigne maestro.

En el mismo terreno en que combatió el santo estamos nosotros obligados a combatir. Los mismos errores pulverizados por San Francisco, demandan el estímulo de nuestra pluma. Igual propaganda antidogmática y antisocial hacen las sectas en España, que las que hicieron en Ginebra, sede de los errores calvinistas. Los escritores católicos estamos obligados a combatirlas. Así habremos cumplido con este apostolado y hecho un insigne bien a la causa católica.

No olvidemos el mérito que han discernido a este apostolado los últimos Pontífices.

MARIANO S. DE ENCISO.

En el Ayuntamiento

LA COMISIÓN PERMANENTE

Ayer se reunió la Comisión permanente, presidiendo el señor Santo Lalla y asistiendo los señores Cruz Conde, Ortiz Redondo, Bellido, Velasco y García Plaza.

De secretario actuó don José Carretero y concurrió también el interventor señor Molina de Pazos.

Fuó aprobada el acta de la anterior.

Se aceptó la moción del alcalde proponiendo que este año el servicio de entretenimiento de empedrados se exceptuase de subasta.

Fuó aprobada el acta del Tribunal de las oposiciones celebradas para proveer dos plazas de oficiales segundos, proponiendo a don Enrique Fuentes Guerra y a don Pedro de Toro y de la Prada.

Así mismo se aprobó el proyecto para construir una cuneta en la parte derecha de la Ronda; el presupuesto de ampliación de las obras de fábrica de la casa de máquinas del venero de la Huerta del Rey; determinadas obras en el edificio que en la casa número 31 de la calle R-y Heredia ocupa la Escuela Materna; la adquisición de una estufa eléctrica para la oficina del inspector jefe de la Guardia municipal; la adquisición de determinados útiles para la oficina del jefe del cuerpo de bomberos; la pobreza de las familias de los mozos del reemplazo de 1926, Fernando Boch Sánchez y Francisco Castillo Domínguez; el certificado de las unidades de obras ejecutadas por el cont. artista de las de alcantarillado de la calle de la Concepción; el informe de los letrados de la corporación en la instancia propuesta por don Antonio Martínez Alcalá, solicitando que se eleve la renta que el Municipio satisface por la casa números 30 y 32 de la calle Juan Rufo; relaciones de jornales y materiales invertidos en obras y servicios por administración.

Conceder a doña Rafaela Nevada Ojme, pensión como viuda del músico jubilado Baldomero Baena Rodríguez.

Autorizar a don Antonio Fernández Gómez, don Laureano Pérez, don Manuel Campos Torres, don Jerónimo Jiménez Sobrino y don Juan Miguel Morales, para la apertura de sus establecimientos.

Incluir en el padrón a doña María Marmol Zamora, don Francisco Cabello León, don Antonio Ruiz Vega y doña Carmen Vilaboa Clemente, y dar de baja a don Salvador Mendizábal.

Se concedieron cuatro bragueros a otros tantos solicitantes.

Autorizar a don Agilto E. Fernández García, don Eloy López, don Luis Tallero Padillo, don Rafael Muñoz Araque, doña María Monastero Cerezo, don Antonio Hidalgo Marín, don Cándido Lozano Palomares y don José Monroy Trujillo, para ejecutar diferentes obras.

Por último se aprobaron varias cuentas.

Lee V. mañana «EL DEFENSOR».

GRAN TEATRO

«Guñitos»

Ha sido España una de las naciones que ha tenido teatro propio. Grecia, Roma, Inglaterra por Shakespeare y España son las que pueden alardear de ello.

Francia tan admirada en su teatro por algunos miedos de intelecto, ha tenido que copiarlo. Moliere y Racine, sus más grandes escritores dramáticos, se inspiraron y hasta tradujeron obras españolas.

Victor Hugo en «Hernani» es más español que francés.

Quiéres con esto decir que al algún tradujo «Las Emérides» ó una obra de Menandro ó de Terencio, admiráramos el esfuerzo del autor por lo que supone ir a inspirarse en una lengua madre y en un teatro de esta grandeza.

Hace unos años vimos «Elektra» (con K), la «Elektra» trágica, tan distinta de la política y absurda de primeros del siglo XX y aquella obra óptica la admiramos y la aplaudimos por su belleza, por su grandeza helénica.

Si de algo grande nos hacen su arreglo ó una adaptación por mal que se haga el arreglo siempre que dan destellos del genio primitivo.

En «Guñitos», no. «Guñitos» es una obra yanqui que no tiene grandeza en su origen, ni fortaleza, ni nervio, ni inspiración.

Essas comedias yanquis que aquí nos sirven parecen todas cortadas por el mismo patrón. Moral libre, infinidad en el desarrollo,—qué infatigable el decir a cuantos visitan la casa que se llama «Guñitos»—y en resumen nada entre dos platos.

De Martínez Sierra no podíamos esperar eso.

La obra fué anoche el pretexto. La redacta Puchol el objeto. Si ella no hubiese trabajado podemos asegurar que los manos de Morfeo hubieran sido con nosotros. No nos dormimos porque la compañía Puchol Ozores supo atraer la atención de los espectadores con su arte, con el arte que faltaba en esta obra decaída, que en Brooklyn, ponga por sí yanqui, hasta es posible que la aplaudan, pero a orillas del Guadalquivir ni gusta, ni distrae.

MORSAMOR.

Teatro Duque de Rivas

Continúa actuando con éxito cada vez más creciente la notable compañía de zarzuela de Mariano Ben. Anoche puso en escena la zarzuela en tres actos, de Ramos Martín, música del maestro Guerrero, titulada «Los Gavilanes».

La interpretación dada a la obra fué excelente; en ella hizo su presentación el notable tenor Lorenzo Pons, que por su brillante labor fué constantemente ovacionado.

También obtuvieron un licencioso éxito las notables tiple señoras Ferrer y Lastra, y los señores Ben, Latorre y Guillet.

Por el que triunfó de un modo franco y definitivo fué el baritono señor García Soler, que estuvo insuperable; su labor en la noche de ayer es de por sí sola suficiente para acreditar a un baritono. En su honor establecieron largas y repetidas ovaciones y hubo de besar algunas partes de la obra. Es un baritono que posee una voz excelente y unas aptitudes grandes, y además sabe imprimir a la canción una entonación armoniosa y un sentimiento profundo.

Es lástima que el público no correspondiera al valor de esta compañía, cuyos componentes son todos muy buenos, rigiendo además unos precios muy módicos; el público de Córdoba tuviera verdadera afición al teatro y a bra todo al teatro lirico, de seguro que cada noche sería un lleno rebuante en este teatro. Pero no acontece así y la entrada del teatro no responde ni con mucho al mérito de las obras ni al valor de la compañía.

Hoja del Calendario

Día 29. San Francisco de Sales. Respeto a los mayores.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILARINO.—Cuanto necesades se dicen con palabras de sabiduría y cuantas palabras vacías a boca llena!

JUBILAO CIRCULAR. Del 26 al 30 en Santa Marta.

Intención del mes. Que cese la persecución religiosa en Méjico.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

El Príncipe de Asturias y el infante Don Jaime

LLEGADA A CORDOBA

Esta mañana en el expreso de Madrid han llegado a Córdoba Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime, a quienes acompañaba su profesor el comandante señor Salazar.

En la estación les esperaban los gobernadores civiles de Sevilla y Córdoba, gobernador militar y alcalde, quienes les cumplimentaron.

Seguidamente marcharon los egregios visitantes, con su profesor y el gobernador de Sevilla don José Cruz Conde, a casa de los marqueses de Viana, donde desayunaron.

Después salieron, visitando brevemente el Circolo de la Amistad, cuyo primer patio visitaron.

EN LA SIERRA

De allí marcharon a la sierra.

El Príncipe de Asturias indicó al señor Cruz Conde su deseo de subir a las Ermitas y en las Ermitas estuvieron SS. AA., recibidos con un repique de campanas cuando los Ermitaños conocieron la alborada de sus visitantes.

Entraron en la Iglesia de Nuestra Señora de Belén y oraron brevemente.

Después admiraron el panorama de Córdoba, sentándose el Príncipe en el sillón de piedra, cuya tradición más o menos legendaria le narraron y comentaron.

Al regresar a Córdoba se dirigieron a casa de los marqueses de Viana.

Allí fueron cumplimentados por el Excmo. e Ilmo. señor Obispo que llegó con su capellán señor Padilla, Gobernador Civil, señor Ceballos, alcalde señor Santolalla, Gobernador militar señor Añón, Tenientes de alcalde señores Cruz Conde (don Rafael) y Bellido, Presidente de la Audiencia señor Bidia, Delegado de Hacienda señor Dánvila, Vicepresidente de la Diputación señor Baquerizo y Comisario Regio de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres.

EN LA CATEDRAL

Próximamente a las once y media llegaron a la Catedral SS. AA. el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime, a quien acompañaba el ayudante comandante profesor de su alteza, señor Salazar y el gobernador civil de Sevilla señor Cruz Conde.

Seguía el coche con la escolta de la benemerita.

En la puerta de Santa Catalina, por donde pensaron, aguardaba nuestro Rvdmo Prelado, el Cabildo Catedral y cuerpo de beneficiados, todos con traje coral, el gobernador civil señor Cabello, de uniforme; alcalde señor Santolalla, tenientes de alcalde don Rafael Cruz Conde y don Gabriel Bellido, concejal don Daniel Aguilera, comisario regio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, Jefe de Seguridad señor Alcaraz, Inspector de la guardia municipal señor Ruiz y otras personas.

Fue zar de la benemerita, vigilancia, seguridad y guardia municipal cuidaban del orden.

La banda municipal de música, situada en el Patio de los Narajoz, interpretó la Marcha Real.

SS. AA. penetraron en la Catedral bajo palio, que llevaban los beneficiados.

El Excmo. Sr. Obispo acompañó durante la estancia en la Catedral al Príncipe de Asturias, a quien iba formando detalladamente de cuanto deseaba.

En el crucero oraron brevemente. Admiraron el coro y se dirigieron a Mibrab, que se iluminó espléndidamente.

Después entraron en la sala capitular a visitar el Tesoro.

El Infante don Jaime manifestó al señor Cruz Conde deseos de ver la columna donde un cautivo cristiano

La Feria

Gran Contería, Pastelería y Café
Teléfono, núm. 22 y 4

Reunidos: Café Gran Capitán, Gran Jardín, Gran Capitan.—Salazar & Cía en todas las establecimientos.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 2

dibó con la vida en el mármol la imagen de Cristo Crucificado.

Acompañaron al infante el alcalde señor Botella, el teniente de alcalde señor Cruz Conde, el señor Lestral y el señor Aguilera.

Esta visita al cautivo agradó mucho a la concejala que rodeaba al infante.

Al regreso en la capilla del Cardenal admiró las silbas que iba presentando el encargado de su custodia don Rafael Aguilera López y explicaba el Rvdmo. Prelado.

Al examinar un pebetero árabe le extrañó la labor de filigranas y el señor Cruz Conde ofreció que en otra visita que Sus Altezas hicieran a Córdoba las acompañaría a una fábrica que aquí existe.

Guató la proposición a Su Alteza y don José Cruz Conde dijo: Antes de marchar a Sevilla pasaremos por la fábrica y enseñarán a vuestras Altezas esos trabajos.

Terminada la visita a la Catedral subieron en el automóvil S. S. A. A., su profesor y el señor Cruz Conde y marcharon al Museo.

A las doce próximamente abandonaron la Mezquita.

El público que había estacionado en los alrededores vitoreó con entusiasmo a los augustos visitantes.

Tanto a la llegada al templo, como a su salida, hubo repique general de campanas.

A pasar por el Instituto fueron vitoreados.

Del coche arrojaron caramelos a los alumnos.

EN EL MUSEO

Al llegar al Museo le esperaban el vicepresidente de la Diputación señor Baquerizo y el comisario regio de Ba

Las Artes don Enrique Romero de Torres.

Visitaron el estudio de Julio Romero.

El Príncipe eligió el cuadro que representa la muerte de Santa Isabel, después recorrieron la planta baja, admirando las hermosas obras que encierra.

Firmó en el álbum.

Elegió el cuadro que para los plátos pintó Valdés Leal.

Dijo que le interesaban mucho los Museos.

Preguntó cómo se había formado éste, a lo que contestó el Sr. Baquerizo, a lo que contestó el señor Romero de Torres.

Terminó ofreciendo volver a Córdoba y visitar este Museo.

Marcharon luego a casa de los marqueses de Viana, donde comieron, y de allí marcharon a las dos de la tarde, en automóvil, a Sevilla y Villanueva.

EN CASA DE LOS HIJOS DE MANUEL FRAGERO

Al haber de la visita a nuestra incomparable Mezquita y al J. y J. de la misma, declinamos que admiraron nuestra casa por Costas, obra del inmortal Alf. y entre el riquísimo tesoro artístico que allí se conserva, llamó la atención de tan augustos visitantes, un pebetero de plata, obra del siglo XIII, con hermosas aplicaciones de filigrana, arte tan genuinamente cordobés, y ya indicamos el interés que mostraron por este especial trabajo y la respuesta del Sr. Cruz Conde, juntamente con el ofrecimiento que es hizo reiterado después al ver que los augustos personajes sentían desos e interés de conocer esta fabricación, que en España no existe sino en Córdoba.

El señor Cruz Conde, muy complacido de satisfacer los deseos de Sus Altezas Reales le acompañó a la Fábrica de Platería y Filigrana, de los Señores Hijos de Manuel Fragero, en donde, sin embargo de lo inopinado e imprevisto de la Real visita, estos mostraron a tan augustos viajeros esta especialidad de trabajos de filigrana, que a través de los siglos aún, por fortuna, se conserva en nuestra Córdoba.

Al ir y se informaron de la técnica y procedimientos de como se hace estos hermosos trabajos, de fama mundial, cuya ejecución para el profano resulta tan inconcebible como misteriosa y tuvieron muy laudables frases para la laboriosidad de los obreros y muy singularmente para las simpáticas obreras manipuladoras de esta especialidad.

Asimismo contemplaron algunos ejemplares muy hermosos, de la tan afamada orfebrería cordobesa de repujados y cincelados en otras destinadas para el culto religioso, como Cálices, Copones, Custodias, etc., así como también otras obras de arte en bandejas de estaño y todo lo que en ambas especialidades produce la referida fábrica.

Los señores Fragero obsequiaron a las Reales personas con dos magníficas cajas de filigrana de plata, para guantes, dedicadas a las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina e igualmente también el Príncipe e Infantes fueron obsequiados con bandejas de plata, repujada, del más genuino estilo de la platería cordobesa, representando unas vistas del Palacio de Don Gern, en donde se han hospedado durante su corta estancia en Córdoba.

Esta improvisada visita ha dado lugar para exteriorizar los nobles sentimientos de hospitalidad y monarquismo, tan arraigados en nuestro carácter, como pudimos comprobar por las delirantes ovaciones y vitoreos que fueron acogidos y despedidos por los empleados y obreros de la casa Hijos de Manuel Fragero, que tan gratamente fueron sorprendidos por tan augustos visitantes.

Las reales personas salieron muy gratamente impresionadas, tanto como por haber podido conocer trabajos tan interesantes como son los de la filigrana y orfebrería, como por las pruebas de respeto y cariño que recibieron de los señores Fragero y del personal de dicha casa.

De Sociedad

El general Sarabia se encuentra en Madrid casi restablecido, y probablemente regresará a Córdoba del 30 al 31.

—Ha regresado de Madrid y Ciudad Real, bastante mejorado de la dolencia que ha padecido, el secretario particular del gobernador civil, don Angel Morales Autequera, querido amigo nuestro.

—Llegó del Carpio, don Gregorio Gómez Camacho.

—Han llegado de Madrid la marquesa de la Vega de Sagra y su prima la señorita Rosario de Hoces, hija de la duquesa viuda de Hornachuelos.

—Han marchado a su finca Santa Magdalena, del término de Los Moriles, los Esmos. Sres. Condes de Colomera y su encantadora hija Magdalena.

—El día 26 de Enero falleció en Motero, a los 45 años de edad, doña Carmen Lara Benit, confortada con los auxilios de la religión y después de larga enfermedad.

A la conducción del cadáver al cementerio y fúnebres que se celebraron el 27 asistió numeroso duelo, presidido por su hermano don Martín Lara Benites, presbitero; don Francisco Figueras Muñoz, capellán del Hospital de dicha ciudad; don Francisco Arroyo Serrano, don Bernabé Alcazar Cerezo; hermanos políticos, don Antonio González Romero, don Juan Arroyo García, don Benito Serrano y otros parientes de la familia de la finada.

A la familia de la finada, especialmente al capellán de la Fuensanta, hermano de la finada y querido amigo nuestro, enviamos el pésame más sentido.

—El Sigiluzna ha entregado su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, don Fernando Muñoz y Vargas.

A sus desconsolados hijos e hijas políticos, y de éstos a don Mariano Gómez Camarero, director de la banda municipal de música, enviamos el pésame más sentido.

COMERCIALES

En Junta general ordinaria celebrada por esta Sociedad el día 16 del corriente, tuvo lugar la renovación de Junta Directiva, quedando constituida por los señores siguientes:

Presidentes, D. Francisco Natera Muñoz, Presidente de la Asociación de Labradores y Ganaderos de Córdoba; Vicepresidente, don José Elbó; Subsecretarios, Presidente de la Cámara Oficial Agrícola; Tesorero, don Manuel Díaz Garrido, Presidente del Sindicato de Expendedores de Vinos; Secretario, don Rafael Salinas Anchierga; Vicesecretario, don Manuel García Borral, Presidente del Montepío de Empleados Mercantiles.

Vocales: don Pedro Cadena Rejano, Presidente de la Ilustre Hermandad de Labradores; don Florentino Sotomayor Moreno, Presidente de la Junta Provincial de Ganaderos del Reino; don Francisco de P. S. Iñárriz Diéguez, Presidente del Colegio Agrícola Perca; don Alfonso Lozano Mateos, Secretario de la Sociedad de Ultramarinos.

Vocales asesores: don Juan Romero López, Excmo. Sr. Director del Círculo de Labradores, don Rafael Iñárriz Alzate, Excmo. Sr. Director del Círculo de Labradores; don Juan Manuel Sánchez de Puerto, Excmo. Sr. Director del Círculo de Labradores; don Galo Hernández Hernández, Excmo. Sr. Director del Círculo de Labradores; don Francisco Amán Gómez, Presidente de la Sociedad de Ganaderos y Excmo. Sr. Director del Círculo de Labradores.

Agradecemos el cortés ofrecimiento que nos hace dicha Junta y respondemos a él con verdadera reciprocidad.

Fricción Cereo

cura reumatismo lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores.

DETENIDO

Francisco Roldán González ha sido detenido a instancia de su esposa Rafaela Morales por haberla maltratado, habiendo sido asistido en la Casa de Socorro de contusiones leves.

CABALLERIAS

De los rucos de la villa de Villalón (Fuente Palmera), han desaparecido los caballeros menores de la propiedad de don José Henz B. unido cuyo paradero se desconoce.

CARTEROS

Han sido trasladados: el cartero de segunda clase don Enrique Fernández Civico, con el jornal de 650 pesetas, de la Cartera de la Estafeta de Balmes (Córdoba) a la de Algeciras (Cádiz) Pizarro por sorteo, 6 días.

Cartero de segunda clase don Rafael Solano Chacón, con el jornal de 650 pesetas, de la Cartera de la Estafeta de Montoro (Córdoba) a la de Estepona (Málaga) Pizarro por sorteo, 6 días.

GUÍA DE CÓRDOBA DE BOSSILLO

Almanaque completo para 1927, nuevo horario de trenes, nueva ley del timbre, horario de misas, calles, plazas, paseos, rondas y barridas de la población; horario de correos y tarifas de correspondencia, teléfonos y telegrafos, distancias en kilómetros a todos los pueblos de la provincia, por carretera y ferrocarril, tarifas de automóviles, taxímetros y coches de alquiler, guía de edificios y oficinas públicas e infinidad de datos prácticos e interesantes para la vida diaria.

De venta en papelerías, kioscos y en la imprenta «La Verdad» a 30 céntimos ejemplar.

Teatro Duque de Rivas

Teléfono 7, 4. 1.—Compañía de zarzuela de MARIANO BEUT.

Funciones para mañana sábado 29 de Enero de 1927.—A las 10 en punto se pondrá en escena la única bien ponderada zarzuela en 3 actos y dos visiones fantásticas, joya del Teatro Español, obra de don Miguel Ramos Carrión y música del más grande compositor don Ruperto Chapí, titulada «LA TEMPES-TAD».—Éxito grandioso de esta Compañía.

BUTACA, 3'00 PESETAS — GRADAS, 0'40

A las 6 menos cuarto.—Cinematógrafo popular.—A petición de numerosas familias se proyectará por última vez la comedia más graciosa que se ha producido, en 6 partes, en forma de estudio de la vida conyugal, titulada MANUAL DEL PERFECTO CASADO, completando el programa los episodios 8.º y 9.º de la serie LA VUELTA AL MUNDO EN 18 DIAS

BUTACA, 1'00 — GRADAS, 0'15

Mida y aprecie SU TIEMPO, que vale DINERO

Estas dos cosas TIEMPO y DINERO las ahorrarás V. comprando tejidos y géneros de punto en «EL METRO» y sus sucursales.

Lo conviene a V. comprar en «EL METRO» por ser casa formal en sus operaciones, cumple cuanto ofrece en sus anuncios y se interesa por servir bien a sus clientes.

Aproveche la ocasión de las rebajas de precios por fin de temporada.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, núm. 2

Sucursales: San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

PRECIOS FIJOS — PAGO SOBRE MERCANCIA

NOTA.—En breve esta casa inaugurará su tercera sucursal en la calle de Concepción, números 28 y 30, para dar mayores facilidades a su numerosa clientela.

Los mejores Cafés Tostados

Gran variedad de clases. Precios ordenados y mínimos

EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, a razón de 10 pesetas kilo.

Especialidad Es el mejor

De venta al público, en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor

Valentín García del Campo-Almudé de Coloniales, Córdoba

Instituto Provincial de Higiene.—Córdoba

Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia

Representación Oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso X II

Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1915 y Gran premio en la de Sevilla de 1924

Laboratorio: Secciones de Bacteriología, Química y Veterinaria. Calle de Alfonso XIII (Oficinas del Gobierno Civil) n.º 18. Teléfono 95

DE DIEZ A UNA DE LA MAÑANA Y DE CINCO A OCHO DE LA TARDE

Servicio de desinfección: Campo Santo de los Mártires. Teléfono 371. Servicio permanente

Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, leche, harinas, cereales y abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orines, esputos, pus, excrementos, tumores, parásitos, productos microbiológicos, comerciales e industriales de todas clases. Seguro diagnóstico de fiebre tifoidea, paratifoidea, hepatitis, etc. Reacciones de Wassermann, Lange, etc.

Fabricación de todo clase de Antivenéreas.—T. elementos antirrábicos, Pasteur, Fogyes, etc.—Servicio auto-civil de desinfección y desinsectación a domicilio.—Desinfección de viviendas, gimnasios, establos, etc.—Ambulancia auto-civil con camillas para el transporte de enfermos dentro de la capital y de la provincia.

Curso práctico de Higiene, etc. para Médicos. Farma-céuticos y Veterinarios.

NOTA IMPORTANTE.—Los certificados que se expiden del resultado de análisis en este Instituto tienen carácter y validez oficial.

Del Magisterio

Han presentado instancias para poder concursar los maestros y maestras con don José Reina, doña Aurora Cabezas y doña Aurora Ortiz Forcada.

—La maestra de Quintana doña Petra Escudero, eleva instancia pidiendo la sustitución por imposibilidad física.

—D. Miguel Chamorro, maestro de Luque, remite instancia solicitando se le dispense del reintegro de haberes del tiempo que sirvió en el Ejército como oficial de complemento.

—Doña Concepción Morales Linares, envía certificado de no desempeñar cargo alguno público ni retribuido.

—La Inspección informa favorablemente el expediente del Ayuntamiento de Alcaracejos, creando una escuela de niñas.

—Doña María del Carmen Fernández Gómez, solicita servir interinidad.

MILITARES

Se han hecho los siguientes destinos: a la Caja de Lucena, los capitanes (E. A.) don Juan Morales Jiménez y don Amadeo Rivas Villar; a la Caja de Montoro, el teniente coronel don José Gómez Sánchez, capitán don Fernando Cabero Lucena y don Francisco Franco Arriba; a los Cuerpos de reserva de ídem, el comandante don Francisco Laraña, capitán don Antonio Carballo Fitó, don Rafael Morales Domínguez, don Nicolás Riva de la Torre y don Ezequiel Verdades Ocaso y tenientes (E. R.) don Manuel Bernal Pérez, don José Rico Sánchez y don Bernardo Santaolalla Jordán.

Se anuncia el concurso para proveer una vacante de capitán (Escala activa) en el Depósito de Recría y Doma (destacamiento de Córdoba).

Se presenta en el Gobierno Militar el teniente coronel don Eduardo Fajardo, que queda excedente forzoso.

NOTICIAS

ADORACIÓN NOCTURNA

El domingo, a las once de la mañana, celebrará Junta general reglamentaria en el Seminario de San Pelagio, la Adoración Nocturna de Córdoba

Nuestro sumísimo Prelo se dignará presidirla.

Es obligatoria la asistencia de adoradores activos y honorarios.

Se invita también a esta Junta a todos los amantes del Santísimo Sacramento.

FUNERALES

Esta tarde a las tres y media se han celebrado en la parroquia de San Miguel, solemnes funerales por el alma del oficial de Correos don Joaquín Iñárriz Alzate, de cuya defunción dimos ayer cuenta.

Al acto religioso concurrió numeroso duelo, estando representadas todas las clases sociales.

Presidieron el M. I. Sr. D. Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral; el párroco de San Miguel, don Sebastián Crespo Cuatrecasas; el alcalde, don Francisco Sotomayor; presidente de la Audiencia, don Fernando Baños; jueces de la derecha e izquierda, don Luis de la Concha y don Luis

Tribunales

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de la Derecha de esta capital, por usurpación de funciones, contra Santiago Juan Hinojosa Ortiz, declarándolo absuelto.

En la de igual Juzgado, por tentativa de estafa, contra Jesús Martínez Gabaldón, es condenado a 125 pesetas de multa.

La misma Sala sentencia en la causa del Juzgado de la Izquierda, por robo, contra Francisco Rodríguez Villar, Juan Hernández Varón, José González Torres y Rafael Nieto Romero, condenando al primero y al cuarto a 125 pesetas de multa, al segundo a 2 meses y 1 día de arresto mayor y al tercero absuelto, y al pago de 79 pesetas de indemnización mancomunadamente entre los tres condenados.

La Sala segunda sentencia en la causa de Fuente Obejuna, por hurto, contra Juan González Torrejón y lo condena a 125 pesetas multa y 15 de indemnización.

RECOMENDACIÓN A LOS ENFERMOS DE GRIPPE Y PERSONAS A RÉGIMEN LÁCTEO

Las economías con la salud son economías mal entendidas, la leche cuando reúne absoluta pureza es el mejor alimento y cuando le falta la pureza o la higiene constituye un peligro para la salud.

GUIDE V. SU SALUD QUE ES EL MEJOR DE SUS TESOROS.

Provéase de la leche absolutamente pura e higiénica de la «Granja Eulalia» se vende solamente en casa del ganadero, Banco Belmonte 30, al mismo precio de tasa 0 90, y desde 1.º de Febrero se venderá a 80 céntimos litro. Producto garantizado de la mejor calidad y para garantizar su procedencia pídase el ticket de consumo, que se cambia GRATIS por tejidos en la tienda «El Metro».

No pierda V. más tiempo ni economías más pasos, compre la leche en Blanco Belmonte 30, para bien de su salud y para criar niños robustos.

DEJENIA

Juan Serrano Serrano denuncia que le ha desaparecido una maleta de su habitación con varios efectos, 75 pesetas en billetes y un reloj de níquel, todo valorado en 500 pesetas, cuya maleta se llevó un tal José Fernández Cuesta, compañero del denunciante.

LA LLUVIA

Ha llovido y el pluviómetro ha marcado seis milímetros en las últimas 24 horas.

Temperatura máxima al sol, 14; a la sombra, 10; mínima, 7 40; barómetro, 753 40; higrómetro, 91.

NUOVO PERIÓDICO

Se anuncia para fecha próxima la publicación de un periódico decenal que se titulará «Vida Andaluza». Sus dos aspectos principales serán el periodismo gráfico y la defensa del comercio y de la industria.

Es garantía de éxito el que al frente de dicha publicación figura como director y fundador don Fernando Vázquez Ocaña, estimado compañero nuestro.

MANTECA DE VACA

Se vende manteca de vaca, fresca del día, en los despachos de leche calle Concepción y calle María Cristina, a diez pesetas kilo.

EL SUCESO DE ANCHES

Somos pocos aficionados a de allar ciertos casos de sucesos y por esto no recogimos nunca la noticia de que un hombre se había arrojado al Guadalquivir.

Salvado por un guardia de seguridad y otras personas que le condujeron a la Casa de Socorro, los médicos de guardia y practicantes, hicieron la respiración artificial y logran respirarle.

Fué conducido a su domicilio.

Se llama don José Fernández Luna, y hace más de dos semanas que venía dando pruebas de gran desequilibrio mental.

CÍRCULO DE LABRADORES INDUSTRIALES Y

DEPÓSITO DE IMÁGENES

de todos los tamaños y de las mejores marcas de Oict.

Artículos Religiosos

en todo su ramo precios baratísimos

Antonio Zafra

Conde de Cardenas, 20

Ateneo de la Torre Verdú

SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMNIERS Y RELOJES

LA PALMA

Venta de toda clase de relojes, muebles y cosas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

JESÚS MARÍA I.—CÓRDOBA

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Duda Interior 4 por 100	67'40
Duda Exterior 4 por 100	81'00
Duda Amortizable 5 por 100	91'30
1920	
Duda Amortizable 5 por 100	90'60
1917	
Obligaciones del Tesoro dos años. Enero	103'00
Banco de España	640'00
Banco Central	86'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	194'00
Compañía anónima Mengemor	285'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	88'25
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	97'50
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	107'75
Francos	23'95
Libras	29'25
Dólares	6'06
Liras	60'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
 Nominando secretario de la Audiencia de Segovia a don Constancio Herrero.
 Idem de la de Lugo a don José Luis González Chaves, que era vicesecretario de Córdoba.
 Nominando inspector regional del territorio de la Audiencia de Almería a don Juan Antonio Montesinos, magistrado de la misma.
 Idem de la de Cáceres al señor Cisneros, magistrado de la misma.
 Idem de la de La Coruña a don Nicolás Bacía, magistrado de la misma.
 Idem de la de Granada a D. Bonifacio Álvarez.
 De la de las Palmas al Sr. Cáceres.
 De la de Madrid a D. Guillermo Sartorius.
 De la de Oviedo a D. Francisco Flores.
 De Palma de Mallorca a D. José Aragón.
 De Sevilla a D. Juan de Dios Cuevas.
 De Valencia a D. Carlos Usme.
 De Valladolid a don Francisco Otero.
 Todos son magistrados de las audiencias territoriales en las que han sido nombrados inspectores.
 Eximiendo de los derechos de la ley del timbre, la intensa propaganda que hará la sociedad de estudios de Barcelona en pró de la fabricación de productos nacionales.
 Levantando la prohibición de importación de ganado de Yugo Eslovaco.
 Distribuyendo el crédito de dos millones y medio de pesetas para obras de conducción de aguas para el abastecimiento de las poblaciones.
 Decreto refundiendo las diversas disposiciones que existen sobre ordenación bancaria.
El Presidente y los ministros
 El marqués de Estella despachó hoy con el ministro de Gracia y Justicia, con el de Marina y con el oficial mayor de la Presidencia.
 Le visitaron el general Pezas, Bermúdez de Castro y el tenor Fieta.
 El de Hacienda fué visitado por los señores Gil Dolgado, Feijó y Bermúdez de Castro y una comisión del Castro.
El ganado
 Esta mañana el Director de Agricultura, señor Belandier, dijo a los periodistas que se había reformado el régimen de importación del ganado.

Hasta ahora se habla de un modo simplista, con sólo presentar las imitaciones solicitando y escudando lugar a abusos.
 En lo sucesivo se garantizará la eficacia con esta crítica y haciendo que los solicitantes depositen las cantidades que deben satisfacer en calidad de derechos arancelarios.
 De este modo se evitará la acción de los agiotistas.
 La Junta de epizootias ha informado favorablemente la importación de ganado lechero de Holanda, por haber desaparecido la enfermedad que allí padecía el ganado.

El «Bías de Lezo»
 En el ministerio de Marina dijeron esta tarde que se había recibido un telegrama dando cuenta de haber salido de Ceuta el crucero «Bías de Lezo», después de llenar sus depósitos de combustible sólido y líquido.
 Al comandante se le ha dado toda suerte de facilidades para que pueda proveer en la misión difícil que le ha sido encomendada.
 Con objeto de que conozca datos que pueden serle de interés, se le autoriza para que pueda hacer escala en Melilla.
 Esa escala no le ocasionará sensible retraso por ser un puerto próximo a su derrota y porque allí solo se detendrá breves horas.
 El ministro de Marina, con quien hablamos después, nos confirmó las anteriores noticias.
 Se congratuló del éxito del viaje del «Bías de Lezo», que todas sus escalas las ha hecho con gran puntualidad y sin retraso.

A Valencia
 El día 2 marchará a Valencia el comité oficial naranjero con el presidente del mismo Sr. Castedo, Presidente del Consejo de Economía Nacional.

Regreso
 El domingo regresará de su excursión por Egipto el representante del Consejo de ministros Conde de Bugallal.

Compra
 Se ha cerrado trato por el presidente de la Junta de Acción Social Agraria con el propietario de la finca Otónes, que se adquirirá para parcelar el terreno.

Nuestro patrono
 El Domingo celebrarán los periodistas católicos la fiesta de su patrono San Francisco de Sales que la Iglesia le celebra mexicana.
 Habrá comunión y diversos actos en la casa salesiana.

El centenario de San Francisco
 En el Palacio Episcopal y bajo la Presidencia del señor Obispo de Madrid se ha celebrado hoy la segunda reunión de la Junta del centenario de San Francisco de Asís.
 Se acordó celebrar en Mayo el tercer congreso ibero americano y formar dos peregrinaciones a Roma y a los lugares franciscanos de Italia.
 En Madrid se celebrarán diversos actos y se erigirá un monumento con carácter nacional que se levantará en el Cerro de los Angeles.
 Consistirá en un vía crucis, en un fac similar de la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, más conocida por la iglesia de la Porciúncula.

Beneficio
 Para el beneficio vacante en la Santa Iglesia Primada, ha sido presentado por la Junta del Real Patronato el Presbítero toledano don José Martín de Sonseca y Velasco.

Regalo patriótico
 El Comandante general de Melilla

ha regalado al marqués de Estella un álbum de fotografías que demuestra la labor de desarme y de pacificación hecha en aquel territorio.

«La Nación»
 Esta noche publica «La Nación» un artículo que dice que con motivo del viaje del ministro de Gracia y Justicia a Canarias está el periódico recibiendo de aquellas islas numerosas telegramas en los que le proponen soluciones a los problemas planteados.
 Una elemental prudencia le obliga a abstenerse de publicar esos telegramas.
 El ministro de Gracia y Justicia tiene suficiente prestigio y conoce los expedientes en la esfera de justicia para no dejarse suggestionar por nadie.

El puerto aéreo
 Aunó ha conferenciado hoy con los aviadores señores Kindeán y Herrera, sobre el puerto aéreo de Sevilla.

La patrulla Atlántida
 En la Dirección de Colonias han dicho que probablemente el domingo saldrá de Legos la patrulla Atlántida.

Dos telegramas
 En el Gabinete de censura han facilitado hoy copia de dos telegramas.
 Es uno del Presidente del Consejo de ministros al comandante del «Bías de Lezo».
 Se dice: En el momento de zarpar para desempeñar la honrosa misión que se le ha confiado hago votos por su feliz viaje y porque el acierto le acompañe en la intervención que tenga en los problemas que se planteen.
 No necesita confirmarse la emoción que producirá a España la actuación de un crucero como el «Bías de Lezo» de producción nacional.
 En esta misión esos hombres que forman la tripulación del crucero sabrán enaltecer el nombre de España.
 Pido a la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina, que proteja a todos.
 El comandante del «Bías de Lezo» ha contestado:
 Al partir para la honrosa misión que le ha confiado el gobierno la dotación de este buque siento el entusiasmo máximo y hace votos por la prosperidad y felicidad de la amada Patria y solo desea volver a ella con la satisfacción del deber cumplido.
 He leído a la tripulación el telegrama de V. E., que ha agradecido, prorrumpiendo en un viva España!

Académicos
 Para los sillones que en la Real Academia Española se conceden a las regiones, y que son dos a Galicia, dos a Cataluña, dos a Vasconia, uno a Valencia y otro a Mallorca, se han presentado las siguientes solicitudes:
 Del señor Cotarelo, catedrático de la Universidad de Santiago; del señor Martínez, de la Academia Gallega; del señor Rubio, catedrático de Barcelona; Montañés, filólogo; Eugenio D'Ors, escritor; don Julio Urquijo, don Pablo Azeú, marqués de Dos Fuentes, señor Fallana y don Antonio Alcover.
 Se esperan más solicitudes pero los que tienen más probabilidades de ocupar los sillones regionales son los señores Alcover por Mallorca y Fallana, por Valencia; Cotarelo y Martínez, por Galicia; Urquijo y Azeú, por Vasconia.
 Por Cataluña la elección será más reñida, y aunque tienen buenos valedores los señores Rubio, Montañés y D'Ors, se da por más posible la elección del primero y último.

Miscelánea
De Guerra
 El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:
 Nominando delegado gubernativo de Guadalupe a don Eduardo Lafita, comandante de Infantería.
 Cesa de delegado gubernativo en Salamanca el capitán don Ignacio Pérez Luna.
 Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria a numerosas clases e individuos de tropa.
 Declarando que los alumnos de la Escuela Superior de Guerra no tienen derecho a asistentes.
 Destinando al Depósito de la Guerra al capitán de Estado Mayor don Angel Rusno.
 Disponiendo la vuelta a activo del teniente de artillería don Guillermo Duploy, que se hallaba en la segunda región de reemplazo por herido.
 Pasa a la reserva el coronel de ingenieros D. Miguel Carmona.

MAS BARATO TODAVIA

La Casa NICOLÁS GUIRAO en estos últimos días de Liquidación y para la temporada de Carnaval realiza todos los artículos CON 30 por 100 DE DESCUENTO

Crespones lisos y de dibujo, lanería para entretiempo, sedería, telas blancas, sábanas, tohallas, artículos de punto, vichys, franelas, percales, etc., etc., todo bueno y a precios baratísimo.

VENTAS INMEDIATO CONTADO :: :: NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA

Como piensan hoy los jóvenes

En el número de la revista de la Juventud Católica belga «L'Effort» del 11 de Diciembre, leemos un artículo en primera plana, firmado por el presidente general de la Juventud Católica Belga, G. Hoyois, que ha llamado poderosamente nuestra atención y no podemos menos de dar a conocer a nuestros lectores, siquiera algunos de sus párrafos, que copiamos a la letra rigurosamente, por no quitarles la fuerza que les da el brotar de la pluma de un joven.
 Bajo el título «La Asociación Católica de la Juventud Belga se va a recoger», dice G. Hoyois.
 «Todos nosotros tenemos necesidad, de tiempo en tiempo, de entrar en retiro. Durante esos días, nosotros nos retiramos de nuestras ocupaciones ordinarias, para pensar en lo esencial de la vida.
 Las instituciones son como los individuos. También ellas necesitan hacer sus retiros. La dispersión que impone la vida cotidiana, no es en efecto menos perjudicial al alma de las asociaciones, a la pureza de su espíritu, a la rectitud de su línea de conducta, que a la de cada hombre tomado aisladamente. Aquellas también se deben «recoger» y precisan reunir estrechamente sus partes dividas separadas por las fatigas de la vida.
 Pues bien, la Asociación Católica de la Juventud Belga se va a recoger. Estas «jornadas de estudios de Navidad» serán para ella un verdadero retiro. Como todo ejercitante, la Asociación Católica de la Juventud Belga va a meditar sus líneas últimas: ¿Para qué estoy en el mundo? ¿Cuál es para mí lo único necesario? ¿De qué habré yo de dar cuenta en el último día?...
 ¿La vida espiritual! ¿Acaso no es para ella y únicamente para ella, para quien se ha desplegado todo el esfuerzo de organización y de propaganda que nos arrastra y nos entusiasma? Formar buenos cristianos, hacer de nosotros verdaderos católicos, llevar a la sociedad moderna el fermento católico, en una palabra, cumplir la consigna actual de la Asociación de la Juventud Católica Belga, ¿qué es todo esto, sino hacer triunfar la vida espiritual en nuestras instituciones y en nuestras costumbres?
 Nada de cuanto hace la Asociación de la Juventud Católica Belga tendrá sentido, si nosotros nos apartamos de este fin.
 Importa, pues, reconocer seriamente nuestro examen, el camino de Dios, a través del debate de comités y de consejos, de comisiones y de congresos, de conferencias y de campañas, que forman la estructura de la Asociación de la Juventud Católica Belga...
 Pero este formidable y preciso mecanismo (la Asociación) ¿para qué ha de servir?... Y nosotros respondemos: Ante todo para promover la vida cristiana, para restaurar la religión en las almas, para llevarlas a la presencia de Dios...
 He aquí cómo hablan los jóvenes de hoy. No todos hablan así, cierto; pero es indudable que estamos así: viendo en todos los países a un gran reavivamiento espiritual en la juventud.

les son: el matrimonio cristiano, la familia, la escuela, la educación cristiana, en una palabra, en el terreno de todas las más santas y fundamentales libertades; conviene que se usen por medio de manifestaciones públicas cada vez más imponentes, por medio de la difusión cada vez más amplia, de sana y sólida cultura religiosa y social, por el apostolado de la caridad, por la vulgarización de los verdaderos y exactos conceptos de todas estas libertades a fin de que sean cada vez más vivamente deseadas por todos y para que todos se preparen cada vez con más ahínco a exigir su reivindicación más conscientemente y con más eficacia.» (Palabras pronunciadas en la alocución consistorial de Diciembre último.)
 Eso dice el Papa con relación a los católicos franceses. Pero es evidente que lo mismo podría aplicarse a los católicos de España. Porque es, por desgracia muy verdad, que frecuentemente nos dejamos llevar de la diabólica tendencia de ver en los otros católicos aquella cosa, y en ocasiones muy secundario, en que discrepamos, y no ver lo muchísimo y esencial en que convenimos. Si nos uniéramos sincera y firmemente todos los católicos españoles, a base de las instrucciones que da el Papa a los católicos franceses, ciertamente que la prensa neutra e imparcial, ni todos los partidos políticos anticlericales, ni todas las hordas de socialistas y comunistas juntas, podrían nada en España contra el catolicismo y contra los derechos de la realista social de Jesucristo y de su Iglesia.

terios las bases económicas y del régimen interior sobre que ha de asentarse la nueva obra benéfico social.
 También se trató extensamente por la Junta, del asunto del Tribunal Tutelar de menores, de cuyo estudio se hallan encargados para ver de implantarlo en Córdoba, los señores Bacía y Rey.
 A este propósito se tuvo por todos los reunidos, como solución al difícil problema de la construcción de un edificio Reformatorio de Menores, base del establecimiento del Tribunal, la manifestación hecha y pública, hace mucho tiempo en la Prensa de Madrid y Córdoba, por un cordobés fuere, en el sentido de que las sumas recaudadas en esta provincia, para rendirle un homenaje, fuesen destinadas a la construcción de un edificio para la reforma de los menores delincuentes de esta provincia.
 A propósito de este noble empeño, se concedió también amplio voto de confianza para proceder en consonancia con el mismo.
 La reunión concluyó después de deliberar sobre la conveniencia de nombrar Auxiliares de la Junta a Señoras de reconocida caridad y celo que ejercitan aquellas en los barrios extremos de Córdoba, y finalmente podrán ayudar muy eficazmente al ejercicio de la acción protectora de esta Junta.

F. Guiffo DENTISTA

TEATRALERIAS

Hemos ten de una grata e importante visita.
 El famoso «Harpagón», uno de los personajes inmortales del mundo moderno ha tenido a bien hacer en estos días un viaje a la villa y corte.
 Debemos esta interesante visita al actor Francisco Moreno, que ha querido avaluar su beneficio en la interpretación del célebre personaje de Moliere.
 Por cierto que al leer en el cartel estremo de «El Avaro» nos ha parecido que no es muy lijero que digamos para nuestro teatro que a estas alturas visite por primera vez nuestras tablas el genial hermano de «Bylok» y de «El Padre Grande».
 «Descubrir» a estas fechas a «Harpagón», intentar siquiera un bosquejo de crítica de la universal creación de Moliere, sería una inútil y poco menor que ridícula tarea.
 La obra está más que juzgada y el personaje consagrado por la fama.
 La única que cabe es decir algo de la labor de Moreno, y desde luego, agradecerle su decisión.
 El solo hecho de incorporar a su repertorio una obra de la categoría de «El Avaro», supone ya un verdadero acierto.
 La interpretación ha sido concienzuda. El gran actor ha estudiado profundamente el carácter de «Harpagón» ha penetrado en su psicología y cada palabra de realidad humana al héroe, motivado admirable: esta es extraña, contraste que se observa en el mismo ejemplo del avaro.
 Muy digna es también la dirección del Sr. Moreno y la «puesta» escénica.
 Gracielba de Castro y el Mitero que ocupan su nombre bajo un pródimo han hecho una hermosa adaptación, reduciendo a tres actos los cinco de la obra original.
 Luis León.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PEREZ JIMENEZ

HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5

Justa María, 4

Lo que dice el Papa sobre la unión de los católicos

«Conviene en muy gran manera que todos los católicos se unan en el terreno religioso, en el terreno de la Iglesia y de los derechos divinos, que

los son: el matrimonio cristiano, la familia, la escuela, la educación cristiana, en una palabra, en el terreno de todas las más santas y fundamentales libertades; conviene que se usen por medio de manifestaciones públicas cada vez más imponentes, por medio de la difusión cada vez más amplia, de sana y sólida cultura religiosa y social, por el apostolado de la caridad, por la vulgarización de los verdaderos y exactos conceptos de todas estas libertades a fin de que sean cada vez más vivamente deseadas por todos y para que todos se preparen cada vez con más ahínco a exigir su reivindicación más conscientemente y con más eficacia.»

(Palabras pronunciadas en la alocución consistorial de Diciembre último.)

Eso dice el Papa con relación a los católicos franceses. Pero es evidente que lo mismo podría aplicarse a los católicos de España. Porque es, por desgracia muy verdad, que frecuentemente nos dejamos llevar de la diabólica tendencia de ver en los otros católicos aquella cosa, y en ocasiones muy secundario, en que discrepamos, y no ver lo muchísimo y esencial en que convenimos. Si nos uniéramos sincera y firmemente todos los católicos españoles, a base de las instrucciones que da el Papa a los católicos franceses, ciertamente que la prensa neutra e imparcial, ni todos los partidos políticos anticlericales, ni todas las hordas de socialistas y comunistas juntas, podrían nada en España contra el catolicismo y contra los derechos de la realista social de Jesucristo y de su Iglesia.

«Conviene en muy gran manera que todos los católicos se unan en el terreno religioso, en el terreno de la Iglesia y de los derechos divinos, que

los son: el matrimonio cristiano, la familia, la escuela, la educación cristiana, en una palabra, en el terreno de todas las más santas y fundamentales libertades; conviene que se usen por medio de manifestaciones públicas cada vez más imponentes, por medio de la difusión cada vez más amplia, de sana y sólida cultura religiosa y social, por el apostolado de la caridad, por la vulgarización de los verdaderos y exactos conceptos de todas estas libertades a fin de que sean cada vez más vivamente deseadas por todos y para que todos se preparen cada vez con más ahínco a exigir su reivindicación más conscientemente y con más eficacia.»

(Palabras pronunciadas en la alocución consistorial de Diciembre último.)

Eso dice el Papa con relación a los católicos franceses. Pero es evidente que lo mismo podría aplicarse a los católicos de España. Porque es, por desgracia muy verdad, que frecuentemente nos dejamos llevar de la diabólica tendencia de ver en los otros católicos aquella cosa, y en ocasiones muy secundario, en que discrepamos, y no ver lo muchísimo y esencial en que convenimos. Si nos uniéramos sincera y firmemente todos los católicos españoles, a base de las instrucciones que da el Papa a los católicos franceses, ciertamente que la prensa neutra e imparcial, ni todos los partidos políticos anticlericales, ni todas las hordas de socialistas y comunistas juntas, podrían nada en España contra el catolicismo y contra los derechos de la realista social de Jesucristo y de su Iglesia.

«Conviene en muy gran manera que todos los católicos se unan en el terreno religioso, en el terreno de la Iglesia y de los derechos divinos, que

los son: el matrimonio cristiano, la familia, la escuela, la educación cristiana, en una palabra, en el terreno de todas las más santas y fundamentales libertades; conviene que se usen por medio de manifestaciones públicas cada vez más imponentes, por medio de la difusión cada vez más amplia, de sana y sólida cultura religiosa y social, por el apostolado de la caridad, por la vulgarización de los verdaderos y exactos conceptos de todas estas libertades a fin de que sean cada vez más vivamente deseadas por todos y para que todos se preparen cada vez con más ahínco a exigir su reivindicación más conscientemente y con más eficacia.»

(Palabras pronunciadas en la alocución consistorial de Diciembre último.)

Eso dice el Papa con relación a los católicos franceses. Pero es evidente que lo mismo podría aplicarse a los católicos de España. Porque es, por desgracia muy verdad, que frecuentemente nos dejamos llevar de la diabólica tendencia de ver en los otros católicos aquella cosa, y en ocasiones muy secundario, en que discrepamos, y no ver lo muchísimo y esencial en que convenimos. Si nos uniéramos sincera y firmemente todos los católicos españoles, a base de las instrucciones que da el Papa a los católicos franceses, ciertamente que la prensa neutra e imparcial, ni todos los partidos políticos anticlericales, ni todas las hordas de socialistas y comunistas juntas, podrían nada en España contra el catolicismo y contra los derechos de la realista social de Jesucristo y de su Iglesia.

«Conviene en muy gran manera que todos los católicos se unan en el terreno religioso, en el terreno de la Iglesia y de los derechos divinos, que

los son: el matrimonio cristiano, la familia, la escuela, la educación cristiana, en una palabra, en el terreno de todas las más santas y fundamentales libertades; conviene que se usen por medio de manifestaciones públicas cada vez más imponentes, por medio de la difusión cada vez más amplia, de sana y sólida cultura religiosa y social, por el apostolado de la caridad, por la vulgarización de los verdaderos y exactos conceptos de todas estas libertades a fin de que sean cada vez más vivamente deseadas por todos y para que todos se preparen cada vez con más ahínco a exigir su reivindicación más conscientemente y con más eficacia.»

(Palabras pronunciadas en la alocución consistorial de Diciembre último.)

Eso dice el Papa con relación a los católicos franceses. Pero es evidente que lo mismo podría aplicarse a los católicos de España. Porque es, por desgracia muy verdad, que frecuentemente nos dejamos llevar de la diabólica tendencia de ver en los otros católicos aquella cosa, y en ocasiones muy secundario, en que discrepamos, y no ver lo muchísimo y esencial en que convenimos. Si nos uniéramos sincera y firmemente todos los católicos españoles, a base de las instrucciones que da el Papa a los católicos franceses, ciertamente que la prensa neutra e imparcial, ni todos los partidos políticos anticlericales, ni todas las hordas de socialistas y comunistas juntas, podrían nada en España contra el catolicismo y contra los derechos de la realista social de Jesucristo y de su Iglesia.

«Conviene en muy gran manera que todos los católicos se unan en el terreno religioso, en el terreno de la Iglesia y de los derechos divinos, que

los son: el matrimonio cristiano, la familia, la escuela, la educación cristiana, en una palabra, en el terreno de todas las más santas y fundamentales libertades; conviene que se usen por medio de manifestaciones públicas cada vez más imponentes, por medio de la difusión cada vez más amplia, de sana y sólida cultura religiosa y social, por el apostolado de la caridad, por la vulgarización de los verdaderos y exactos conceptos de todas estas libertades a fin de que sean cada vez más vivamente deseadas por todos y para que todos se preparen cada vez con más ahínco a exigir su reivindicación más conscientemente y con más eficacia.»

(Palabras pronunciadas en la alocución consistorial de Diciembre último.)

LOS SEÑORES

Don Francisco Lubián y Domínguez

Y SU ESPOSA

Doña María Luisa Ariza Romero

Fallecieron respectivamente el 28 de Enero de 1905 y el 19 de Enero de 1890

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por las almas de dichos señores

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos los encomienden a Dios Nuestro Señor.

CASANA-DENTISTA Marqués del Poil, 2. CORDOBA

Subscripción:
SEIS PÉSETAS
TRIMESTRAL
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUEMA DE MORTUORIAS en sus distintas secciones y planes

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. (Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En avisos útiles, a 0'30. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Misma por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'50, y para la 4.ª, 0'30.—Anuncios especiales que sean alegres por el anuncio, dentro de cada grupo, comunicaciones, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y durante desde 1/3 de plana, precios convencionales.—Reclamaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Anuncios de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500 y pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por los equinos a dos columnas, 1/3 de este pagaran 5 pesetas. Excepciones las de una plana a media, cuyos honorarios son mayores.



El Doctor aconseja la leche condensada marca "La Lechera"

por que sabe que es el alimento más sano, puro y agradable y porque evita las infecciones tan frecuentes con el uso de la leche ordinaria.

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada "La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A. Vía Layetana, 41, Barcelona

VACAS DE RAZA LECHERA Y LECHONES DESTETADOS

Vende lechonas con tres meses, raza cruzada York, con más proporción de magro que de grasa, para verlas en la «Granja Enlalla».

Vacas de leche recién paridas y próximas a parir, se venden a precios de ocasión.

Informarán: Pedro G. Herrero, Blanco Belmonte, 80 y en la «Granja Enlalla».



Trata de todo, informa de todo, es útil y entretiene a todos. Se regala con cada Almanaque una participación en el sorteo de 42.184 de la Lotería de Navidad de 1926, la de los 15.000.000 de pesetas.

Reparto mil regalos y da derecho a muchas bonificaciones, 2 ptas. rústica.

En las buenas librerías, papelerías y papas.

Mantecas Lorenzana

de «La Mantecosa Leonesa». La manteca Extra Fin LORENZANA, compete con las mejores mantecas extranjeras. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba. Representación Juan Pozo, Beloj, 1.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	14 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	10 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	7 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	8 70
Humedad relativa.	2 60
Agua de lluvia en milímetros.	6 80
Agua evaporada en milímetros.	9 60

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	753 40
Temperatura a la sombra.	8 80
Temperatura de termómetro bu moción.	7 40
Tensión del vapor.	7 80
Humedad relativa.	91 00
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Vtllm.
Recorrido en 24 horas.	45 00

El Observatorio de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.



ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.



CEREBRINO MANDRI

Verdadero específico para el tratamiento de las enfermedades del cerebro y del sistema nervioso.

CURA EL DOLOR de cabeza, migrañas, neuralgias, etc.

NUNCA PERJUDICA

TÓNICO MANDRI

PREVENCIÓN Y CURACIÓN DE LA GRIPE

VENTA en Córdoba: Establecimiento Dalmán Oliveiras y Unión Farmacéutica Cordobesa

Boletín Religioso

Mañana, 8. Francisco de Asís, ob. y dr.

Jubileo Circular.—Mañana en San Martín, por D.º Rosario Ariza.

Teqnes de Añba. A las 5'00.

Teqnes de erceles. A las 5'45

Teqnes de Animas. A las 6.

Esclavas.—Todos los días manifestaciones.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de mes por la mañana, a las 9'00 y por la tarde a las 8'00.

Santa Marta.—Mañana, a las cinco y cuarto de la tarde, solemne novena en honor de Santa Paula, con oración yor, rosario, letanía cantada, lecturas y oraciones cantadas, terminando con la salva.

Costa cultos de mañana D.º Rosario Ariza.

San Pablo.—Solemnidad triduo en la catedral de Córdoba, los días 31 y 1 de Febrero; al toque de oración en manifestación, cánticos y sermón por el R. P. Optatiano de la Vega, ministro del I. C. de María. El día primero en manifestación a intención de la escoria ría Vigora.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JUAN

El próximo domingo, primer día de esta devoción en la mayoría de las parroquias e iglesias de conventos de la capital.

En el Salvador.—Será la comunión la misa de ayayo, que se celebrará en el altar del Santo. Los ejercicios vespertinos serán a las cinco y media y predicará el M. R. Sr. D. Andrés Carayaca M.º canónigo de esta S. I. C.

En Jesús Crucificado.—A las diez de la tarde. Los cultos de este día los celebrará don Manuel Enriquez Barrios.

San Pablo.—En la misa de Comandante se celebrará a las ocho, con cánticos.

Carmelitas Calzados.—Misa a las cinco. Ejercicios y oraciones con manifestación cánticos y sermón por un Padre de Comunidad.

San Agustín.—Misa a las ocho y diez. Ejercicios con manifestación y plática a las seis.

San Cayetano.—A las cuatro y media con manifestación, rosario y sermón por Padre de la comunidad.

Capuchinos.—Durante la misa de ocho y media.

SE VENDE

may baratej el Kisco de cemento, tres partes de poxiana de hierro, había instalado en la fábrica de San Solás. Encom en la Cantaría de la Pu calle de Gondomar,

Auto Omnibus de Cerro Muriano

Desde el día 15 del actual las horas de salida son:

De Córdoba	8 de la mañana
De Córdoba	4'30 de la tarde
De Cerro Muriano	9 de la mañana
De Cerro Muriano	6 de la tarde

Los domingos y días festivos de Córdoba a la 1'30 en vez de 4'30.

Salida de las Oficinas de la Avenida de Canalejas.

SE VENDE

19 corcho del Lugar del Pardo, para tar precio y condiciones, con su dueño D. José Zubano Miranda, García Lora, 1 y 3.

LA REVISTA MARIANA

se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle Alcalá

Este periódico se publica con regularidad

Dorados. - Restauración de Imágenes

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

Pérez de Castro, 6 - Córdoba

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar sin número

LA AGENCIA HAVAS

Preciosos, 9 Apartado 218 MADRID

Facilita gratuitamente informes y precios de todo lo relativo a PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTILOS

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasaje de ida y vuelta.—Precios convencionales por comarcar especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señalizaciones submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agilidad.—Todos los vapores tienen a bordo y Capitanes. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, su mantención a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los rates de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los rates de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comodidad Marítima.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico; Mar del Norte.—Mánchester, Newcastle y Gales. —Francia del Atlántico, India, Sumatra, Java y Océano Índico.—Australia y Nueva Zelanda.—De las Indias, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Panamá, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puerto de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arica, General y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

En Sección que para estos servicios tiene establecida, la Compañía se encargará del transporte y custodia en Ultramar de los documentos que le sean entregados a dicho objeto y de la custodia de los artículos, cuya venta, como mercancía, desea hacerlos representantes.